



# *Resolución Ministerial*

**N° 380-2023-VIVIENDA**

Lima, 16 de agosto de 2023.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ministerial N° 309-2023-VIVIENDA, se designa al señor Helmer Efraín Suca Ancachi, en el cargo de Director de la Oficina de Tecnología de la Información de la Oficina General de Estadística e Informática del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2014-VIVIENDA, modificado por el Decreto Supremo N° 006-2015-VIVIENDA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor Helmer Efraín Suca Ancachi, al cargo de Director de la Oficina de Tecnología de la Información de la Oficina General de Estadística e Informática del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Regístrese y comuníquese.**

**HANIA PÉREZ DE CUÉLLAR LUBIENSKA**  
Ministra de Vivienda,  
Construcción y Saneamiento